



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0025-R

Riobamba, 11 de Febrero de 2026

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL RIOBAMBA

Resolución No. GADMR-SG-2026-0025-R

Señores
ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles once de febrero de dos mil veintiséis, conforme a la Convocatoria Nro. 008-2026, contenida en el Memorando Nro. GADMR-SG-2026-0238-M; trató el punto 2.- Delegación para asistir al Reconocimiento Internacional "Cultura del Agua Certificación 2026:

Así, luego de la lectura del oficio Nro. MDD-2026-0155-E, de 11 de febrero de 2026, suscrito por la señora Vicealcaldesa Tlga. Maritza Díaz, a través del cual presenta su excusa formal a la delegación internacional por motivos médicos; y, teniendo como fundamento la invitación por el Instituto Mejores Gobernantes AC, Centro Evaluador CE 0009-ECE 130-13 de la Secretaría de Educación Pública de la República Mexicana y Red Gobierno; por la moción presentada por el señor Alcalde, que: "Se autorice a la señora Concejala Ing. Nancy Santillán, para que participe en el recibimiento del reconocimiento internacional certificación 2026 cultura del agua, que se llevará a cabo en la ciudad de México el 28 de febrero de 2026; autorizando además el pago de pasajes aéreos y viáticos"; con el apoyo respectivo a la moción presentada por parte del Ing. Galo Falconí; con once votos a favor de los señores Concejales Abg. Alberto Ganán; Abg. Carlos Aulla; Abg. Edison Tene; Abg. Micaela Lema; Abg. Rafael Quitio; Ing. Galo Falconí; Ing. Nancy Santillán; Ing. Patricio Guaranga; Tlgo. Celso Rodríguez; Tlgo. Wanderberg Villamarín; y señor Alcalde Arq. John Vinueza Salinas. No se registra el voto de la señora Vicealcaldesa por la excusa presentada. Por mayoría, **RESOLVIÓ:** Autorizar a la señora Concejala Ing. Nancy Santillán, para que participe en el recibimiento del Reconocimiento Internacional Certificación 2026 Cultura del Agua, que se llevará a cabo en la ciudad de México el 28 de febrero de 2026; autorizando además el pago de pasajes aéreos y viáticos.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado digitalmente por:
MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
2026-02-11 19:28:33 ECT

ABG. MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
SECRETARIA GENERAL





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0025-R

Riobamba, 11 de Febrero de 2026

Anexo:

Copia a:

ING. ANDRES VITERI LEROUX
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

TLGO. WANDERBERG GUILLERMO VILLAMARIN NOBOA
CONCEJAL

ING. CRISTHIAN ANDRES VILLAFUERTE HARO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE MOVILIDAD

ING. LUIS ARMANDO VASQUEZ PAREDES
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CULTURA, DEPORTES, ARTE Y CONOCIMIENTO

ARQ. JENNY FERNANDA VASCO CASCO
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE PATRIMONIO

MSC. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

ING. DANNY PAUL USCA BENAVIDES
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

ABG. EDISON GERMAN TENE CARRILLO
CONCEJAL

ARQ. CHRISTIAN ANDRES TELLO NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y SIG

ECO. DAYSI EVELIN SOLIS CABRERA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA (S)

ING. NANCY YOLANDA SANTILLAN VALLE
CONCEJAL

TLGO. CELSO RAMON RODRIGUEZ ABARCA
CONCEJAL

ING. MIGUEL ALEJANDRO RIOS GRANIZO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

MGS. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN, HÁBITAT Y DESARROLLO URBANÍSTICO

ABG. RAFAEL TEODORO QUITIO PILATAXI
CONCEJAL

ABG. TANNIA ELIZABETH PUYOL CARRILLO
ANALISTA LEGAL DE SECRETARÍA DE CONCEJO 5

MARCO VINICIO MIÑACA DELHY
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN

ABG. LUZ MICAELA LEMA ILLICACHI
CONCEJALA

ING. DYLAN ALEJANDRO JARAMILLO SORIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

MGS. SANDRA GRIMANEZA GUEVARA MOLINA
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL (S)

EDGAR PATRICIO GUARANGA ALLAUCA
CONCEJAL

ABG. JOSE ALBERTO GANAN GUALAN
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

ING. GALO ESTEBAN FALCONI MARQUEZ
CONCEJAL

TLGA. MARITZA LEONOR DIAZ DOMINGUEZ





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0025-R

Riobamba, 11 de Febrero de 2026

VICEALCALDESA

ABG. FABIAN OSWALDO CODEL LOZADA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE JUSTICIA Y CONTROL MUNICIPAL

ING. FABIAN ALBERTO BORJA FERNANDEZ
Director General De Gestión De Obras Públicas (S)

ABG. CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH
CONCEJAL

MSB/tpc

GENERADO POR E-DOC: **#1107862**

